

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022, 31 de diciembre de 2021 y
30 de junio de 2021

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo, Método directo
Notas a los Estados Financieros
Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Activos	Nota	30.06.2022	31.12.2021
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalentes	(7)	971.091	735.121
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	32.211.542	25.130.837
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(13a)	-	600.618
Otros documentos y cuentas por cobrar	(17a)	47.918	-
Total activos corrientes		<u>33.230.551</u>	<u>26.466.576</u>
Total activos		<u>33.230.551</u>	<u>26.466.576</u>
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Remuneraciones sociedad administradora	(16)	963.611	257.052
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(13b)	154.147	546.093
Otros documentos y cuentas por pagar	(17b)	-	1.343.508
Total pasivos corrientes		<u>1.117.758</u>	<u>2.146.653</u>
Patrimonio Neto:			
Aportes		25.055.407	22.538.208
Resultados acumulados		403.176	(1.539.001)
Resultado del ejercicio		6.654.210	4.664.224
Dividendos Provisorios		-	(1.343.508)
Total patrimonio neto		<u>32.112.793</u>	<u>24.319.923</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>33.230.551</u>	<u>26.466.576</u>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

	Nota	30.06.2022 M\$	30.06.2021 M\$	01.04.2022 al 30.06.2022 M\$	01.04.2021 al 30.06.2021 M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación:					
Intereses y reajustes		-	-	-	-
Ingresos por dividendos		3.275.493	1.065.187	3.163.057	928.244
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8b)	1.581.792	1.713.209	(2.236.535)	(1.213.354)
Resultado en venta de instrumentos financieros	(19)	2.967.029	1.530.029	1.917.096	752.077
Otros	(19)	40.378	510	30.563	1.335
Total ingresos/(pérdida) netos de la operación		7.864.692	4.308.935	2.874.181	468.302
Gastos:					
Comisión de administración	(26a)	(1.101.783)	(226.847)	(568.670)	(129.274)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción	(28)	(51.182)	(42.490)	(23.967)	(22.371)
Otros gastos de operación	(29)	(57.270)	(35.798)	(26.420)	(28.802)
Total gastos de operación		(1.210.235)	(305.135)	(619.057)	(180.447)
Utilidad/(perdida) de la operación		6.654.457	4.003.800	2.255.124	287.855
Costos financieros		(247)	(88)	(1)	-
Utilidad o (pérdida) antes de impuestos		6.654.210	4.003.712	2.255.123	287.855
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		6.654.210	4.003.712	2.255.123	287.855
Otros Resultados Integrales:					
Resultado de conversión		-	-	-	-
Total otros resultados integrales		6.654.210	4.003.712	2.255.123	287.855
Total resultado integral		6.654.210	4.003.712	2.255.123	287.855

**ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AI 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021**

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conv ersi ón M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicial 01.01.2022	22.538.208	-	-	-	-	-	3.125.223	-	(1.343.508)	23.991.560
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	22.538.208	-	-	-	-	-	3.125.223	-	(1.343.508)	23.991.560
Aportes	4.503.523	-	-	-	-	-	-	-	-	4.503.523
Repartos de patrimonio	(1.986.324)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.986.324)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(2.722.047)	-	-	(2.722.047)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	6.654.210	-	6.654.210
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.343.508	1.343.508
Saldo final 30.06.2022	25.055.407	-	-	-	-	-	403.176	6.654.210	-	32.112.793

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
ESTADO CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
AI 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021**

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicial 01.01.2021	24.678.029	-	-	-	-	-	(1.539.001)	-	-	23.139.028
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	24.678.029	-	-	-	-	-	(1.539.001)	-	-	23.139.028
Aportes	3.296.833	-	-	-	-	-	-	-	-	3.296.833
Repartos de patrimonio	(4.318.143)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.318.143)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	4.003.712	-	4.003.712
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 30.06.2021	23.656.719	-	-	-	-	-	(1.539.001)	4.003.712	-	26.121.430

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

	Notas	01.01.2022 al 30.06.2022 M\$	01.01.2021 al 30.06.2021 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros (-)	(8d)	(21.570.957)	(18.331.761)
Venta de activos financieros (+)		19.039.073	18.131.743
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		3.275.493	1.065.187
Cobranza de cuentas y documentos por pagar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de operación pagados (-)		(343.169)	(533.931)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		40.378	510
Flujos neto utilizados en actividades de la operación		<u>440.818</u>	<u>331.748</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		4.503.523	3.296.833
Repartos de patrimonio		(1.986.324)	(4.318.143)
Reparto de dividendos		(2.722.047)	-
Otros		-	-
Flujo neto originados por actividades de financiamiento		<u>(204.848)</u>	<u>(1.021.310)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		235.970	(689.562)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		735.121	1.223.385
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(7)	<u>971.091</u>	<u>533.823</u>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Nota 1 - Información general

El Fondo denominado "Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión" (el "Fondo") está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A (la "Administradora" o "Sociedad Administradora") que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°5490 de fecha 30 de noviembre de 2018. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Alonso de Córdova N°4355, oficina 603, Vitacura, Santiago.

De conformidad con la clasificación del Fondo, éste permite a los aportantes (en adelante los "Aportantes" o los "Partícipes") el rescate de sus Cuotas.

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en cuotas de participación del Fondo, nominativas, las que se dividirán en series de Cuotas unitarias, y que tendrán las características indicadas en el presente Reglamento Interno.

Las Cuotas sólo podrán ser adquiridas por inversionistas calificados de aquellos definidos en la letra f) del artículo 4° bis de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 216 del año 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), o la que la modifique o reemplace.

A la Administradora no le corresponde pronunciarse sobre la transferencia de Cuotas y está obligada a inscribir, sin más trámite, los traspasos o transferencias que se le presenten a menos que no se ajusten a lo dispuesto en la Ley, el Reglamento de la Ley o el presente Reglamento Interno.

En el caso de las compraventas de Cuotas que se efectúen en bolsa deberá darse cumplimiento, además, al procedimiento fijado por la misma bolsa para la transferencia de las cuotas del Fondo y el cumplimiento de los referidos requisitos, procedimientos o sistemas corresponderá a los corredores de bolsa que intervengan en las transacciones de las cuotas, sin perjuicio del control que corresponda efectuar a la Administradora. En el caso de las compraventas de Cuotas que se efectúen fuera de bolsa, será el Aportante vendedor quien deberá velar porque el o los Aportantes que adquieran las Cuotas del Fondo cumplan con los requisitos establecidos.

La Administradora deberá velar porque el o los Aportantes que contemplen invertir en las Cuotas del Fondo cumplan con los requisitos establecidos, como asimismo con lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo que ha aprobado la misma Administradora, en lo que les resulte aplicable; en forma previa a su inscripción en el Registro de Aportantes del Fondo.

El objeto principal del Fondo será la inversión en toda clase de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas. Para estos efectos, el Fondo invertirá, a lo menos un 80 % de sus activos y bajo ninguna circunstancia, un porcentaje inferior al 90% de su cartera de inversiones, en acciones con presencia bursátil de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012, o aquella que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

El Fondo tendrá una duración de Indefinido. No obstante, lo anterior, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes por los medios señalados en el Reglamento Interno, con 180 días corridos de anticipación a la fecha de disolución.

El Fondo inició operaciones como Fondo Público con fecha 18 de enero de 2021.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 1 - Información general, continuación

Inicialmente el Fondo comenzó sus operaciones el 10 de enero de 2018 constituido como un Fondo Privado de Inversiones, siendo administrado por Arrayan Asset S.A. Administradora de Fondos de Inversión Privados bajo el nombre de “Arrayán Acciones Acciones Chilenas Fondo de Inversión Privado”.

Con fecha 18 de diciembre de 2020, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo “Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión Privado” acordó la transformación de éste en un fondo de inversión rescatable fiscalizado de acuerdo con lo establecido a la Ley 20.712, cambiando su nombre por Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión (en adelante el “Fondo”). Para tales efectos, la asamblea acordó la sustitución de su administradora por Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A., en conjunto con otros acuerdos necesarios para llevar a delante la transformación del Fondo.

Con fecha 22 de diciembre de 2020, en la vigésima quinta sesión ordinaria del Directorio de Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A., tomo conocimiento del acuerdo de la Asamblea Extraordinaria del Fondo, y acordó asumir la administración de Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión desde su depósito en el Registro de Reglamentos Internos llevado por la Comisión para el Mercado Financiero.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 15 de enero de 2021 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero, y entró en operaciones el día hábil siguiente, es decir el 18 de enero de 2021.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Nota 2 - Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al ejercicio presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Ordinaria de Directorio de fecha martes 30 de agosto del 2022.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por el período terminado al 30 de junio de 2022 y 2021.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 2 - Bases de preparación, continuación

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en dólares de los Estados Unidos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Moneda	30.06.2022	31.12.2021	30.06.2021
	\$	\$	\$
Tipo de cambio (USD)	932,08	844,69	727,76

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de la UF 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Unidad	30.06.2022	31.12.2021	30.06.2021
	\$	\$	\$
Unidades de Fomento (UF)	33.086,83	30.991,74	29.709,83

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Nota 2 - Bases de preparación, continuación

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó.

Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos procedimientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Se permite su adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Se permite su adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Enmiendas a la NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Se permite su adopción anticipada.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Se permite su adopción anticipada.

3.1.2 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

**ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos procedimientos contables, continuación

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros

Nota 3 - Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del período en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor manera el modo en que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 3 - Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación, continuación

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Nota 3 - Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados y títulos para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 3 - Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Así, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

30.06.2022

	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	32.211.542	-	-	32.211.542
Totales activos	32.211.542	-	-	32.211.542
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

31.12.2021

	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	25.130.837	-	-	25.130.837
Totales activos	25.130.837	-	-	25.130.837
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 3 - Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los estados financieros del Fondo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.6 Identificación y medición de deterioro, continuación

la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interno en caso que sea procedente. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Al 30 de junio de 2022, el fondo no presenta cambios contables con relación al período anterior.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 5 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado con fecha 16 de enero de 2021 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avenida Alonso Córdova 4355, oficina 603, Vitacura y en el sitio web www.linkcapitalpartners.com.

El objeto principal del Fondo será la inversión en toda clase de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas. Para estos efectos, el Fondo invertirá, a lo menos un 80 % de sus activos y bajo ninguna circunstancia, un porcentaje inferior al 90% de su cartera de inversiones, en acciones con presencia bursátil de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012, o aquella que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

5.1.-Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes instrumentos de capitalización:

/i/ Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que al momento de la inversión tengan presencia bursátil;

/ii/ Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que no tengan presencia bursátil;

/iii/ Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /i/ precedente (ETF, ADR);

/iv/ Cuotas de fondos de inversión nacionales cuyo objeto de inversión sea acciones de sociedades anónimas abiertas; y

/v/ Cuotas de fondos de inversión nacionales cuyo objeto de inversión sea instrumentos de deuda.

5.2.- Por otra parte, con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá mantener invertidos sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

/i/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal;

/ii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas a menos de un año;

/iii/ Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la CMF, con menos de dos años de plazo de vencimiento;

/iv/ Cuotas de fondos mutuos que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna y cuyo objeto de inversión sea acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas; y

/v/ Cuotas de fondos mutuos que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna cuyo objeto de inversión sea instrumentos de deuda.

Nota 5 - Política de inversión del Fondo, continuación

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y el extranjero, sin perjuicio de poder invertir específicamente en títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras y títulos extranjeros (ETF), ambos representativos de acciones nacionales. Los mercados e instrumentos en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos por la CMF en la Norma de Carácter General N° 376, de corresponder.

Los saldos disponibles serán mantenidos en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominados los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el Reglamento Interno

El Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, comité de directores y las que si cuenten con él.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir los fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

El Fondo no podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella. Asimismo, el Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Alto.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo ni de sus contrapartes.

5.3.- Características y diversificación de las inversiones

Límite General

El Fondo invertirá al menos el 80% de sus activos y en todo caso, bajo ninguna circunstancia, un porcentaje inferior al 90% de su cartera de inversiones, en acciones chilenas con presencia bursátil de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012 o aquella que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

5.3.1 Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en el Reglamento de la Ley:

**ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Nota 5 - Política de inversión del Fondo, continuación

Tipo de Instrumento	Máximo
/i/ Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que, al momento de la inversión, tengan presencia bursátil.	100%
/ii/ Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que no tengan presencia bursátil.	10%
/iii/ Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /i/ precedente (ETF, ADR).	20%
/iv/ Cuotas de fondos de inversión nacionales cuyo objeto de inversión sean acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas.	100%
/v/ Cuotas de fondos de inversión nacionales cuyo objeto de inversión sea instrumentos de deuda.	10%
/vi/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal;	10%
/vii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas a menos de un año;	10%
/viii/ Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la CMF, con menos de dos años de plazo de vencimiento;	10%
/ix/ Cuotas de fondos mutuos que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna, cuyo objeto de inversión sean acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas.	10%
/x/ Cuotas de fondos mutuos que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna, cuyo objeto de inversión sea instrumentos de deuda.	10%

5.3.2. Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento

/i/ Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluidos el Estado de Chile, el Banco Central o Estados o bancos centrales extranjeros:	Hasta un 25% del activo del Fondo.
/ii/ Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República:	Hasta un 10% del activo del Fondo.

Nota 5 - Política de inversión del Fondo, continuación

5.3.3. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y Personas relacionadas

Hasta un 35% del activo del Fondo.

5.3.4. Excepción general

Los límites indicados en la presente letra B no se aplicarán (i) durante los primeros 6 meses contado desde el primer depósito del Reglamento Interno; (ii) por un período de 2 meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión del Fondo que represente más del 15% de su patrimonio; (iii) por un período de 2 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que represente más del 15% de su patrimonio. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo; y (iv) durante su liquidación, desde la fecha en la cual se designe al liquidador del Fondo.

5.3.5. Excesos de Inversión

En caso de producirse excesos de inversión, ya sea por causas imputables a la Administradora o por causas ajenas a ella, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60 de la Ley y Norma de Carácter General N° 376 o aquella que la modifique o reemplace, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Una vez producido él o los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

5.4 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de Derivados

Tipo de Operación: El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward, swap, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Mercados: Estas operaciones podrán ser realizadas principalmente en Chile, sin perjuicio de la posibilidad de realizarlas también en el extranjero.

Activo Objeto: Los contratos de opciones, futuros y forward podrán celebrarse respecto de monedas y acciones de sociedades anónimas abiertas, compatibles con la política de inversión del Fondo. Por su parte, los contratos de swap podrán celebrarse respecto de monedas y acciones sociedades anónimas abiertas compatibles con la política de inversión del Fondo, debiendo constar por escrito.

Finalidad Operaciones: Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.

Nota 5 - Política de inversión del Fondo, continuación

5.4 Operaciones que realizará el Fondo, continuación

Contratos de Derivados, continuación

Mercados y Contrapartes: Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Por su parte, los contratos de forward y de swap podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Los contratos de opciones deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile y, en la medida que se encuentren autorizados por la normativa aplicable, podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

Limites Operaciones.

/i/ La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior aun 30% del activo total del Fondo;

/ii/ El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra no podrá ser superior a un 50% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo;

/iii/ La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 75% del activo total del Fondo;

/iv/ La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 75% del patrimonio total del Fondo;

/v/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del activo total del Fondo;

/vi/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del patrimonio del Fondo.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Operaciones de Retrocompra y Retroventa.

Tipo de Operación: El Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, mediante la celebración de pactos y simultáneas. Los pactos podrán celebrarse en bolsa o fuera de ella y las simultáneas deberán celebrarse en bolsa.

Mercado y Condiciones Particulares: Estas operaciones podrán celebrarse tanto en el mercado nacional, como extranjero, con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la CMF para el caso de contrapartes en Chile, y entidades de reconocido prestigio y solvencia en el extranjero.

Activo Objeto. Valores de oferta pública indicados en el número 2 de la Letra B anterior del Reglamento Interno.

Plazos Operaciones: Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días.

Límite de Inversión: Se podrá invertir en estas operaciones hasta un 70% del activo total del Fondo; siempre en cumplimiento del límite general mencionado en el Reglamento Interno.

Venta Corta y Préstamo de Valores

Sobre las acciones con presencia bursátil indicados en el número 2 de la letra B del Reglamento Interno, el Fondo podrá efectuar y recibir préstamos y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la CMF, de haberlos.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de valores, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor del patrimonio del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 15% de sus activos ni al 15% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial.

Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 40% de sus activos ni más de un 40% del valor de su patrimonio.

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores ascenderá a un 50% de los activos del Fondo.

Política de Valorización de Instrumentos de Derivados

Los instrumentos derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo al precio que podría ser negociado o liquidado. En caso que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la CMF.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Política de Liquidez

El Fondo tendrá como política que a lo menos un 0,1 % de los activos serán activos de alta liquidez.

Los activos que el Fondo considera como líquidos corresponden a cuotas de fondos mutuos nacionales que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna, títulos de deuda con menos de dos años de plazo de vencimiento, depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas a menos de un año y títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y distribución de dividendos.

Política de Endeudamiento

Ocasionalmente, con el objeto de complementar la liquidez del Fondo y pagar de rescates, la Administradora podrá, por cuenta del Fondo, contraer endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos bancarios, hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del Fondo.

Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66 de la Ley, no podrán exceder del 40% del activo total del Fondo. Se entenderán como afectos a gravámenes y prohibiciones: (a) los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps; (b) los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes; y (c) los valores dados en préstamo, así como los activos que se utilicen para garantizar operaciones de venta corta.

Asimismo, el Fondo podrá realizar operaciones con derivados y operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta. Los pasivos que se originen en dichas operaciones deberán cumplir con los límites establecidos para cada una de ellas en el número 4 de la letra B. anterior.

Para efectos de lo señalado en esta letra, los pasivos del Fondo más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el Fondo, no podrán exceder del 40 % del patrimonio del Fondo. Para estos efectos, se deberán considerar como uno solo y por tanto no podrán sumarse, los pasivos asumidos por el Fondo con terceros y los gravámenes y prohibiciones establecidos como garantía de dichos pasivos.

**ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Nota 6 - Administración de riesgos

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente al 30 de junio de 2022, éste se encuentra invertido en instrumentos de renta variable y cuotas de fondos mutuos. Al respecto, se describen los siguientes riesgos, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral:

- (a) Riesgo de mercado
- (b) Riesgo de crédito
- (c) Riesgo liquidez
- (d) Riesgo operacional (No Auditado)

(a) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

1) Riesgo de precios

(i) Definición

Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de las acciones mantenidas en cartera por el Fondo.

El riesgo inherente a los distintos emisores y sectores de estos se mide calculando la inversión como porcentaje de la cartera. La forma en que se gestionan estos riesgos es monitoreando que se cumplan los límites establecidos en el reglamento Interno del fondo con respecto a i) no tener una inversión directa en instrumentos o valores emitidos por un mismo emisor que sobrepase el 25% y ii) no tener una inversión por grupo empresarial y personas relacionadas superior al 35% de la cartera. Adicionalmente no tener una exposición superior al 35% en ningún sector en particular.

La distribución por sector de la cartera es la siguiente:

SECTOR	30.06.2022
CAJA	3,1%
FINANCIERO	22,0%
FOOD & BEVERAGES	11,6%
HOLDINGS	10,0%
MINERIA	10,6%
PULP & PAPER	7,9%
RETAIL	9,7%
SALMONES	4,5%
SHOPPING MALLS	5,8%
TELECOM	8,7%
TRANSPORTE	3,2%
UTILITIES	2,8%

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 6 - Administración de riesgos, continuación

Los principales emisores de la cartera son los siguientes:

PRINCIPALES EMISORES	30.06.2022
SQM-B	10,6%
ITAUCORP	9,1%
ENTEL	8,7%
QUINENCO	7,3%
BCI	7,0%
CONCHATORO	6,9%
CENCOSHOPP	5,8%
SMU	5,1%
ANDINA-B	4,7%
MULTI X	4,5%

El riesgo inherente a los distintos emisores y sectores de estos se gestiona diversificando la cartera de forma tal de no tener una exposición excesiva a ninguno de estos.

El Fondo se encuentra expuesto a la volatilidad de la valorización de su cartera de inversiones, en la cual mantiene el 99,5316% de sus activos al 30 de junio de 2022, por lo que una caída de un 1% en la valorización, se traduciría en una caída de 0,9953% en la rentabilidad del Fondo. Por otra parte, un aumento de un 1% en la valorización, se traduciría en un aumento de un 0,9953% en la rentabilidad del Fondo.

2) Riesgo cambiario

(i) Definición

Se entiende por riesgo cambiario, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario

De manera directa, el Fondo no se encuentra expuesto al riesgo cambiario, sin perjuicio que las sociedades en las cuales el Fondo invierte, dependiendo del sector económico en el que operen, podrían estar expuestas y podría afectar negativamente el valor de sus acciones y por consiguiente la rentabilidad del Fondo.

La distribución por moneda y país de la cartera es la siguiente:

PAIS	30.06.2022
CHILE	100%

MONEDA	30.06.2022
CLP	100%

Nota 6 - Administración de riesgos, continuación

3) Riesgo de tasas de interés

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasas de interés. No obstante, lo anterior, si bien el mandato le permite invertir en ese tipo de instrumentos, esta Sociedad evaluará, cuando sea pertinente, las medidas para administrar el riesgo de tasas de interés en caso de que el Fondo mantenga alguna posición.

(b) Riesgo de crédito

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito. No obstante, lo anterior, si bien el mandato le permite invertir en ese tipo de instrumentos, esta Sociedad evaluará, cuando sea pertinente, las medidas para administrar el riesgo de crédito en caso de que el Fondo mantenga alguna posición.

(c) Riesgo de liquidez

(i) Definición

El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

(ii) Política de Liquidez:

Con el objeto de que el Fondo pueda cumplir con sus obligaciones derivadas de las operaciones, el pago de disminuciones de capital y el pago de beneficios. Asimismo, el Fondo buscará mantener una reserva de liquidez que estime razonablemente necesaria para el desarrollo de los negocios del Fondo.

Asimismo, el fondo podrá endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pactos de retrocompra y otras formas de endeudamiento comunes en el mercado bursátil, por hasta un 20% de su patrimonio.

El reglamento interno del fondo no permite invertir más del 10% de la cartera en sociedades anónimas que no tengan presencia bursátil. Este límite se monitorea diariamente por el encargado de cumplimiento. Por ende, el 90% o más de la cartera está compuesta por inversiones consideradas de alta liquidez, lo que mitiga el riesgo de liquidez del fondo.

(d) Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del Fondo.

**ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Nota 6 - Administración de riesgos, continuación

a) Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al 30 de junio de 2022, el patrimonio del Fondo era equivalente a 970.561 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

	M\$	MUF
Aportes	25.055.407	758
Resultados acumulados	403.176	12
Resultados del ejercicio	6.654.210	201
Dividendos Provisorios	-	-
Total patrimonio neto	32.112.793	971

Dado que, al 30 de junio de 2022, el patrimonio de Fondo de Arrayan Acciones Chilenas Fondo de Inversión era equivalente a 970.561 unidades de fomento, éste cumple con lo señalado en el artículo 5° de la Ley N°20.712.

Al 30 de junio de 2022, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de SUAVAL Seguros S.A., (ver nota 28) son los siguientes:

a) Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado UF	N° Póliza vigente
Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión	10-01-2023	10.000	GFTC-20730-0

b) Otros riesgos

Como es de público conocimiento se ha producido una pandemia global por el denominado Corona Virus (covid-19), afectando en forma significativa el desempeño de la economía y los mercados financieros globales y del país. Al respecto, el fondo de inversión mantiene ciertas inversiones al 2022 que podrían verse afectada durante el año. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos de esta situación y no es posible determinar con exactitud los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros del ejercicio 2022 del fondo.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 7 - Efectivo y efectivo equivalente

Concepto	30.06.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Efectivo en Banco CLP	107.741	358.899
Cuotas de Fondos mutuos	863.350	376.222
Total	971.091	735.121

Nota 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

a) Activos

Concepto	30.06.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Títulos de Renta variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	32.211.542	25.130.837
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	32.211.542	25.130.837

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	30.06.2022 M\$	30.06.2021 M\$
Resultados realizados	6.282.900	2.595.726
Resultados no realizados	1.581.792	1.713.209
Total Ganancias/(pérdidas)	7.864.692	4.308.935

(c) Composición de la cartera

Instrumento	30.06.2022			% del total de activos
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Títulos de renta variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	32.211.542	-	32.211.542	96,9335%
Total	32.211.542	-	32.211.542	96,9335%

Instrumento	31.12.2021			% del total de activos
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Títulos de renta variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	25.130.837	-	25.130.837	94,9531%
Total	25.130.837	-	25.130.837	94,9531%

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Saldo inicial	25.130.837	22.096.006
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.581.792	185.864
Adiciones	21.570.957	33.808.313
Ventas	(16.072.044)	(30.959.346)
Saldo final al período informado	32.211.542	25.130.837
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	32.211.542	25.130.837

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene Activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Conceptos	30.06.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Deudores Varios	-	600.618
Total	-	600.618

**ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

El Fondo al 30 de junio de 2022 no posee cuentas y documentos por cobrar.

Detalle al 31 de diciembre de 2021:

Conceptos	RUT	Nombre entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Deudores varios	76.816.032-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	-	-	-	600.618	-	-	600.618
Total								600.618	-	-	600.618

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Conceptos	30.06.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Auditoria	6.672	4.298
Acreedores varios	147.475	541.795
Total	154.147	546.093

**ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación:

Detalle al 30.06.2022:

Conceptos	RUT	Nombre entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Acreeedores varios	76.816.032-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	-	-	-	147.475	-	-	147.475
Audidores Externos	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores SpA.	Chile	Pesos	-	-	-	6.672	-	-	6.672
Total								154.147	-	-	154.147

Detalle al 31.12.2021:

Conceptos	RUT	Nombre entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Acreeedores varios	76.816.032-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	-	-	-	541.795	-	-	541.795
Audidores Externos	77.802.430-6	EY Servicios Profesionales de Auditoria y Asesorías SpA.	Chile	Pesos	-	-	-	4.298	-	-	4.298
Total								546.093	-	-	546.093

**ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Nota 15 Préstamos

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Préstamos.

Nota 16 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	30.06.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Remuneración fija	31.736	21.163
Remuneración Variable	931.875	235.889
Total	963.611	257.052

El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija y variable por el Fondo durante el mes de junio de 2022 y diciembre de 2021, que será pagado durante los primeros cinco días hábiles del mes siguiente.

Nota 17 - Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Conceptos	30.06.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Dividendo por cobrar	47.918	-
Total	47.918	-

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Conceptos	30.06.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Provisión dividendo mínimo	-	1.343.508
Total	-	1.343.508

Nota 18 - Intereses y reajustes

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Fondo no presenta Intereses y reajuste.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 19 - Resultado en venta de instrumentos financieros

Conceptos	30.06.2022 M\$	30.06.2021 M\$	01.04.2022 al 30.06.2022 M\$	01.04.2021 al 30.06.2021 M\$
Resultado en venta de acciones	2.967.029	1.530.029	1.917.096	725.077
Otros ingresos	40.378	510	30.563	230
Total	3.007.407	1.530.539	1.947.659	725.307

Nota 20 - Cuotas emitidas

Al 30 de junio de 2022, las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 930.170 divididas en 123.687 para la serie A y 806.483 para la serie B. El valor cuota al 30 de junio de 2022 es de M\$ 33.571,9718 para la Serie A y M\$ 34.669,5180 para la Serie B.

Al 30 de junio de 2022:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2022 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2022	-	123.687	123.687	123.687

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	68.636	68.636	68.636
Emisiones del período	-	60.292	60.292	60.292
Transferencias (**)	-	96.859	96.859	96.859
Disminuciones	-	(5.241)	(5.241)	(5.241)
Saldo al cierre 30.06.2022	-	123.687	123.687	123.687

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 30 de junio de 2022.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2022 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2022	-	806.483	806.483	806.483

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 20 - Cuotas emitidas, continuación

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	775.837	775.837	775.837
Emissiones del período	-	83.803	83.803	83.803
Transferencias (**)	-	141.599	141.599	141.599
Disminuciones	-	(53.157)	(53.157)	(53.157)
Saldo al cierre 30.06.2022	-	806.483	806.483	806.483

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 30 de junio de 2022.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2021, las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 844.473 divididas en 68.636 para la serie A y 775.837 para la serie B. El valor cuota al 31 de diciembre de 2021 es de M\$ 29.595,1233 para la Serie A y M\$ 30.460,1876 para la Serie B.

Al 31 de diciembre de 2021:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2021	-	68.636	68.636	68.636

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	-	23.704	23.704	23.704
Emissiones del período	-	68.878	68.878	68.878
Transferencias (**)	-	94.167	94.167	94.167
Disminuciones	-	(23.946)	(23.946)	(23.946)
Saldo al cierre 31.12.2021	-	68.636	68.636	68.636

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2021	-	775.837	775.837	775.837

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 20 - Cuotas emitidas, continuación

(iii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	-	889.991	889.991	889.991
Emissiones del período	-	68.030	68.030	68.030
Transferencias (**)	-	570.095	570.095	570.095
Disminuciones	-	(182.184)	(182.184)	(182.184)
Saldo al cierre 31.12.2021	-	775.837	775.837	775.837

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 21 - Reparto de beneficios a los Aportantes

Al junio de 2022, Se distribuyeron dividendos de M\$ 2.722.047 con fecha de pago 24 de junio de 2022.

Serie	Fecha Distribución	Monto por cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Tipo de Dividendos
Serie A	24.06.2022	2871,3046571632	354.459	Definitivo
Serie B	24.06.2022	2964,6905206993	2.367.588	Definitivo

Los dividendos del tipo "Definitivo" son con cargo al ejercicio terminado al cierre del año anterior del presente Estado Financiero, mientras que los dividendos del tipo "Provisorio", son con cargo al ejercicio en curso, que posteriormente pasarán a Definitivos en la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no ha distribuido beneficios a los aportantes.

Nota 22 – Rentabilidad

Serie A

Variación porcentual de Valor Cuota	Variación porcentual valor cuota del Fondo acumulada		
	Período actual (*)	Últimos 12 meses (**)	Últimos 24 meses (***)
Nominal	13,4375%	16,3029%	49,3829%
Real (***)	6,2545%	4,4325%	29,5607%

(*) La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

(**) La rentabilidad de los últimos 12 meses corresponden a períodos móviles.

(***) Cálculo de rentabilidad, no considera factor de ajuste por distribución en dividendos.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 22 – Rentabilidad, continuación

Serie B

Variación porcentual de Valor Cuota	Variación porcentual valor cuota del Fondo acumulada		
	Período actual (*)	Últimos 12 meses (**)	Últimos 24 meses (***)
Nominal	13,8191%	17,0910%	51,5981%
Real (***)	6,6120%	5,1401%	31,4820%

(*) La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

(**) La rentabilidad de los últimos 12 meses corresponden a períodos móviles

(***) Calculo de rentabilidad, no considera factor de ajuste por distribución en dividendos.

Nota 23 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondo de inversión a informar.

Nota 24 - Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no ha tenido excesos de inversión y/o incumplimientos en sus límites de inversión.

Nota 25 - Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones a informar.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 26 - Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2022:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	32.211.542	100,0000	96,9335%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	32.211.542	100,0000	96,9335%	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	25.130.837	100,0000	94,9531%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	25.130.837	100,0000	94,9531%	-	-	-

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 27 - Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora cobrará una remuneración fija mensual y una remuneración variable anual, que dependerá de la Serie de Cuotas de que se trate, la cual se expresará en pesos chilenos según se establece a continuación:

Serie	Remuneración Fija Mensual	Remuneración Variable Anual
A	La remuneración fija mensual será equivalente a un doceavo del 1,785 % del patrimonio del Fondo, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.	Equivalente a un 17,85%, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, del exceso de retorno sobre el 8% nominal en cada ejercicio, la que se calculará sobre el valor cuota de la serie respectiva durante el ejercicio correspondiente, e incluirá los dividendos distribuidos por el Fondo.
B	La remuneración fija mensual será equivalente a un doceavo del 0,952 % del patrimonio del Fondo, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.	Equivalente a un 17,85%, porcentaje que incluye el impuesto al Valor Agregado correspondiente, del exceso de retorno sobre el 8% nominal en cada ejercicio, la que se calculará sobre el valor cuota de la serie respectiva durante el ejercicio correspondiente, e incluirá los dividendos distribuidos por el Fondo.

Base de cálculo Remuneración Fija: La Remuneración Fija Mensual de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del patrimonio del Fondo. Para estos efectos, el último día hábil del mes se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente.

La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce, sin perjuicio que se calculará y provisionará diariamente.

Base de cálculo Remuneración Variable: Adicionalmente a la Remuneración Fija, la Administradora cobrará una Remuneración Variable equivalente a un 17,85%, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, del exceso de retorno sobre el 8% nominal en cada ejercicio, la que se calculará sobre el valor cuota de la serie respectiva durante el ejercicio correspondiente, e incluirá los dividendos distribuidos por el Fondo en el ejercicio respectivo.

Para estos efectos, se entenderá por valor cuota de la serie respectiva, aquel valor que resulte de dividir el patrimonio contable para cada serie del Fondo, por el número total de cuotas suscritas y pagadas de cada serie al día del cálculo respectivo.

El total de remuneración por administración del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2022 ascendió a M\$ 1.101.783 y al 30 de junio de 2021 ascendió a M\$ 226.847. La comisión es calculada en dólar y pagada en la misma moneda a la sociedad Administradora.

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 27 - Partes relacionadas, continuación

(a) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración, no mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 30 de junio de 2022:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del período	Número de cuotas a comienzos del período	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del período	Monto en cuotas al cierre del período M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del período
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,50	4.320	-	-	4.320	145.030	0,48
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del período	Número de cuotas a comienzos del período	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del período	Monto en cuotas al cierre del período M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del período
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,06	560	3.760	-	4.320	127.851	0,50
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 28 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de junio de 2022, la Administradora mantiene póliza de garantía Código GFTC-20730-0, con SUAVALA Seguros S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	SUAVAL Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000	30/06/2022 10/01/2023

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 29 – Costo de Transacción

Tipo de gasto	30.06.2022 M\$	30.06.2021 M\$	01.04.2022 al 30.06.2022 M\$	01.04.2021 al 30.06.2021 M\$
Corretaje	51.182	42.490	23.967	22.371
Total	51.182	42.490	23.967	22.371
% sobre el activo del Fondo	0,1540%	0,1610%	0,0721%	0,0848%

Nota 30 - Otros gastos de operación

Tipo de gasto	30.06.2022 M\$	30.06.2021 M\$	01.04.2022 al 30.06.2022 M\$	01.04.2021 al 30.06.2021 M\$
Gastos de Auditoria	2.373	2.769	1.212	1.400
Gastos de BackOffice	14.722	11.364	7.471	6.846
Gastos Custodio	10.140	8.436	5.554	7.500
Gastos de CMF	-	436	-	436
Gastos de Market maker	20.384	12.615	10.344	12.615
Gastos Otros	-	5	-	5
Gastos de registros de aportantes	9.465	-	1.839	-
-Gastos Derecho de bolsa	186	173	-	-
Total	57.270	35.798	26.420	28.802
% sobre el activo del Fondo	0,1723%	0,1357%	0,0795%	0,1091%

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 31 - Información estadística

Al 30 de junio de 2022:

Serie A

Mes	Valor libro cuota M\$	Valor mercado cuota M\$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31.331,6278	31.331,6278	2.919.700	18
Febrero	30.739,9681	30.739,9681	3.329.169	18
Marzo	34.121,6511	34.121,6511	4.238.114	18
Abril	33.833,6914	33.833,6914	4.189.964	18
Mayo	38.891,9383	38.891,9383	4.816.378	17
Junio	33.571,9718	33.571,9718	4.152.416	18

Serie B

Mes	Valor libro cuota M\$	Valor mercado cuota M\$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	32.269,8449	32.269,8449	27.155.752	16
Febrero	31.682,4542	31.682,4542	25.923.915	16
Marzo	35.178,6953	35.178,6953	28.784.686	16
Abril	34.912,8950	34.912,8950	27.881.263	15
Mayo	40.145,5820	40.145,5820	32.060.061	15
Junio	34.669,5180	34.669,5180	27.960.377	15

Al 31 de diciembre de 2021:

Serie A

Mes	Valor libro cuota M\$	Valor mercado cuota M\$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	25.395,7542	25.395,7542	1.586.168	7
Febrero	26.436,4605	26.436,4605	1.970.389	11
Marzo	28.568,7410	28.568,7410	2.253.417	16
Abril	27.726,8381	27.726,8381	2.285.995	17
Mayo	28.427,8393	28.427,8393	2.459.349	20
Junio	28.865,9817	28.865,9817	2.260.879	19
Julio	28.233,5224	28.233,5224	2.057.207	19
Agosto	29.152,8534	29.152,8534	2.131.074	18
Septiembre	28.267,3637	28.267,3637	2.066.344	18
Octubre	27.203,5880	27.203,5880	1.980.421	18
Noviembre	28.975,0519	28.975,0519	2.081.336	18
Diciembre	29.595,1233	29.595,1233	2.031.291	17

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 31 - Información estadística, continuación

Serie B

Mes	Valor libro cuota M\$	Valor mercado cuota M\$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	25.976,9048	25.976,9048	23.119.211	12
Febrero	27.060,2055	27.060,2055	24.083.339	12
Marzo	29.254,2783	29.254,2783	27.540.153	13
Abril	28.420,9017	28.420,9017	26.755.607	13
Mayo	29.152,3120	29.152,3120	25.951.767	16
Junio	29.609,0353	29.609,0353	23.860.560	16
Julio	28.994,8998	28.994,8998	23.365.656	16
Agosto	29.930,8370	29.930,8370	23.221.451	16
Septiembre	29.067,4456	29.067,4456	22.551.600	16
Octubre	27.992,9865	27.992,9865	21.717.994	16
Noviembre	29.804,3470	29.804,3470	23.123.315	16
Diciembre	30.460,1876	30.460,1876	23.632.140	16

Nota 32 - Sanciones

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Administradora, sus directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 33 - Información por segmentos

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta información por segmentos. Dado que la información financiera utilizada por la administración para toma de decisiones no considera aperturar o segmentos de ningún tipo.

Nota 34 - Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 35 - Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 36 - Hechos posteriores

Entre el 01 de julio de 2022 y la fecha de emisión de los Estados Financieros del Fondo, no existen hechos posteriores.

**ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE JUNIO DE 2022**

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2022

Descripción	<u>Monto invertido</u>			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	32.211.542	-	32.211.542	96,9335%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	32.211.542	-	32.211.542	96,9335%

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	30.06.2022 M\$	30.06.2021 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	6.282.900	2.595.726
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	2.967.029	1.530.029
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	40.378	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	3.275.493	1.065.187
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	510
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	1.581.792	1.713.209
Valorización de acciones de sociedades anónimas	1.581.792	1.713.209
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(1.210.482)	(305.223)
Gastos financieros	(247)	(88)
Comisión de la Sociedad Administradora	(1.101.783)	(226.847)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(57.270)	(35.798)
Otros gastos	(51.182)	(42.490)
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	6.654.210	4.003.712

**ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION
ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021**

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.06.2022 M\$	30.06.2021 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	5.072.418	2.290.503
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	6.282.900	2.595.726
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(1.210.482)	(305.223)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.781.860	260.911
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	4.016.688	761.521
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	5.392.616	39.329
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	2.167.118	1.194.742
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(820.999)	(472.550)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(2.722.047)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(515.826)	(637.284)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1.336.825)	(1.109.834)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	820.999	472.550
Ajuste a resultado devengado acumulado	280.998	136.674
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	198.036	88.770
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	82.962	47.904
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	8.854.278	2.551.414